Ď	ATOS GENERALES	<b>DEL PACIENTE AL</b>	. INGRESO	
fecha ingreso: <u>08-10-2016</u>	HORA: 22100	PERSONA QUE REALIZA INGRES	so: Julia Vaneapi	2.
	DATOS IDENTIF	FICACION DEL PACIEN	JTE	
TIPO DOCUMENTO: CQ.	NUM.DOC: 79-104.478	, ć	GENERO: MCCCOLVOC	<b>3</b> .
PRIMER APELLIDO	. SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	EDAD
Acuna	Torres	Edopr	Eduardo	59 c.
FECHA DE NACIMIENTO : 10- N	1959	LUGAR DE NACIMIENTO: C	290-b1	
ESTADO CIVIL:	Casado.	OCUPACION:	Guarda de s	equidad
DIRECCION: BOMO la Espai	rola dig 84.	TELEFONO:	3115421169	RANGO EPS:
EPS: Famisanar	BENEFICIARIO	COTIZANTE	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO X
IPS QUE REMITE: Chnico	Roma			
DATOS E	DEL RESPONSABLE Y/C	REPRESENTANTE LE	GAL DEL PACIENTE	
NOMBRES C	OMPLETOS	DOCUMENTO	TELEFONO FIJO	TELEFONO CEL
Leida Amparo	Acure Towers.	41681842	2279516	311542116
PARENTESCO: Hermana	OCUPACION: Personnele		# 75-19 8	borbta
CORREO ELECTRONICO: Leyclac				J '
NOMBRES C	OMPLETOS	DOCUMENTO	TELEFONO FIJO	TELEFONO CEL
PARENTESCO:	OCUPACION:	DIRECCION:		
CORREO ELECTRONICO:				
	MEDICAN	MENTOS QUE ENTREGA		
MEDICAMENTO			CANTIDAD	
	: : : : : : : : : : : : : : : : : : :			
	HABITOS Y/O CONDI	CIONES ESPECIALES DEL PACIENTI	E	
PROFESIONAL QUE INGRESA AL PACIENTE	CARGO	DOCUMENTO	FIRMA	REGISTRO MEDICO
0547 10105	Mosico	1179614644	la sul air	nho A. Porel Kran
Lace Contract		1100000		

			×		
			•	*	
					`

## FORMATO CONSENTIMIENTO/DISENTIMIENTO INFORMADO DE HOPITALIZACION FR - HOIN - 04 Actualización: - / - / - Página 1 de 3

40 legla Amporto Acura t.	mayor de edad, identificado con
C.C. N 91681 842 de la ciudad de R	, en calidad de
responsable del paciente Colsat Elizate	Laure A
identificado con C.C. N. Janou 436 de f	a ciudad de Ros ofce
por medio del presente, teniendo en cuenta que se me ha info	ormado:

**INFORMACION:** Usted ha sido examinado por un médico, quien tras la exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trastornos mentales. Los profesionales que lo atienden le informaran oportunamente sobre su enfermedad o trastorno, así como los tratamientos que se lleven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria.

BENEFICIOS Y RIESGOS: Se le administraran medicamentos que de acuerdo con la naturaleza de su enfermedad están destinados a controlar los síntomas de su padecimiento, sin embargo todos los fármacos administrados por cualquier vía pueden presentar efectos secundarios o eventos no deseados, estos van desde los más leves como ligera inquietud hasta somnolencia, sedación, insomnio, temblor, rigidez muscular, mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos para su solución. Durante su hospitalización recibirá atención por un grupo de profesionales, enfermería, cada uno intervendrá de acuerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o trastorno, los procedimientos específicos que usted necesite le serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales asistenciales detecten otra enfermedad independiente o asociada a su trastorno mental, usted puede seré referido a otra institución de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agitación o agresividad derivada de su enfermedad o trastorno un equipo de enfermeros capacitados para tales eventos procederán bajo contención física (inmovilización) por un lapso que no exceda las 2 horas, tiempo en el cual el medico asignado tomara las medidas necesarias para limitar el estado o continuar.

La contención mecánica es un último recurso terapéutico que se utiliza en situaciones extremas para controlar conductas que suponen alto riesgo para el propio paciente, como para otros pacientes y profesionales sanitarios, después de que hayan fracasado el resto de medidas alternativas, como el abordaje o contención verbal, las medidas ambientales y/o de conducta y la contención farmacológica.

Durante la inmovilización se pueden presentar situaciones inseguras que pueden llevar a laceración, fracturas, bronco aspiración, entre otras.

Se dio a conocer el manual de convivencia para pacientes, familia y/o cuidadores durante la espera en el proceso de hospitalización en el cual se informa horario de visitas, horarios de alimentación, que elementos están permitidos ingresar y cuáles no, deberes y derechos. Por lo anterior solicitamos este reglamento sea respetado ya que ayudara en el proceso terapéutico del paciente.



ì	FORMATO HOPITALIZACI	CONSENTIMIENTO/DISENTIMIENTO ON	INFORMADO DE	**************************************
FR – HOIN - 04	Original: 21/09/2016	Versión: 01	A Company of the Comp	
	Actualización: - / - / -	Página 2 de 3		

Durante el proceso terapéutico se podrá requerir del traslado a la sede hospitalaria de Facatativá, traslado que se realizara por parte de la institución y el cual le será informado previo al traslado.

## CONFIDENCIALIDAD

Toda la información que usted proporciones de su persona a terceros, será tratada de forma confidencial y se utilizara todos los medios para salvaguardarla. Con excepción de aquellos casos en los que previamente y por escrito autoridades superiores lo soliciten a la dirección de la clínica. Que este es un procedimiento al cual se accede de manera VOLUNTARIA, del cual se puede desistir en caso en que se tome la decisión, con el conocimiento de lo que esto puede implicar en la salud del paciente.

Al firmar este documento doy constancia doy constancia de que se me ha informado y explicado los puntos anteriormente estipulados, así mismo que se ha dado la oportunidad de plantear las preguntas pertinentes de manera abierta y han sido resueltas de manera clara y satisfactoria. De la misma manera declaro que entiendo que la medicina no es una ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas limitaciones doy mi consentimiento para la realización del procedimiento y firmo a continuación: HUELLA HUELLA EI no puede firmar por: días de mes de del año Nombre del medico 115020101 C.C. N.

Registro